

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 249

Sesión Ordinaria del 3 de junio de 2014

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Sergio Bonilla y Herman Alsina y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Mauro Mego, Grisel Caram, Nadina Fernández, Leticia Gamarra, Marcos Rodríguez, Norma Rivero, Eduardo Veiga, José Villagrán, Marta Cánova, Alejandro Méndez, Rosana Piñeiro, José Condeza, José L. Molina, Carlos Dianessi, Adrián Sánchez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Graciela Nassi, Cosme Molina, Vilma Olivera, Jaime Píriz, Juan C. Cola, Silvina Silva, Graciela Techera, Daniel Barrios, Alfredo Bonfiglio, Gorky López y Carla Lema.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Matías Terra, Saúl Rodríguez, José Ciganda, José Rodríguez, Gino Di Carlo, Blanca Repetto, Graciela Saroba, Nicolás Fontes y Carlos Rocha.-

Con aviso los señores ediles: Luis Briozzo, Mario Anza y Federico Amarilla.-

Con licencia los señores ediles: Flora Veró, Fabiana Gómez, Grisel Moreno y Ramón Lorente.-

Alternó el señor edil suplente: Roberto Montiel.-



SUMARIO

Acta N° 249 del 3 de junio de 2013

-Se aprueba el Acta 248- p.1

MEDIA HORA PREVIA

Intervienen los ediles:

DIANESSI: Reclama la reparación de caminos que conducen a zonas rurales cercanas a esta ciudad. p.1

-La atención de las autoridades del Banco de Previsión social por el estado de la viviendas de esa Institución en la zona del cementerio. P.1

CARAM: Alude al cumplimiento de la IDR en la ejecución de las obras financiadas por el FDI. p.2

BONFIGLIO: Reitera planteo ante las autoridades de Antel por problemas de conectividad en la zona de La Riviera. P3

MONTIEL: Su reconocimiento a las autoridades del Ministerio de Salud Pública por la campaña que conjuntamente con autoridades de la zona fronteriza de nuestro departamento se ha instrumentado para la prevención del dengue.p4

ASUNTOS ENTRADOS p.4

ENTRADOS FUERA DE PLAZO p.5

INFORMADOS p.6

SR. PRESIDENTE: Habiendo número damos comienzo a la sesión del día de la fecha.

(Es la hora 20 y 10)

Está a consideración el Acta N° 248 correspondiente a la última sesión realizada.

Los que estén por la afirmativa para su aprobación . . .

(Se vota) 21 en 21. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Vamos a iniciar la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Carlos Dianessi.

SR. DIANESSI: Gracias Presidente. Vecinos este departamento nos plantean a menudo necesidades e inquietudes de primera mano. Días atrás nos planteaban su problemática. Son vecinos que viven a una distancia de un kilómetro y medio por la Ruta 109, por el camino que va al Paso de los Carros, hay una cañada que cuando crece corta la calle por cuatro o cinco días . . .

SR. PRESIDENTE: Señores ediles por favor, guarden silencio . . .

SR. DIANESSI: Gracias Presidente. Decíamos que los residentes no pueden acceder a sus viviendas por lo que quedan totalmente aislados.

Nos expresaron que el diámetro de los caños y alcantarillas que se han construido es menor y el agua demora en irse lo que provoca la situación antes descripta.

Esto tiene como consecuencia la lógica intranquilidad de los residentes y más aún cuando nos estamos acercando al invierno que es la estación de lluvias. Como solución a este problema sería la colocación de caños más grandes, de mayor diámetro y que se levanta la calle para que el agua se vaya rápido. Con este arreglo que es menor les estaríamos brindando a estas familias la tranquilidad debida.

Solicito que mis palabras pasen al señor Intendente Departamental y a la Dirección de Obras de la Comuna.

Otro tema:

También en esta oportunidad nos vamos a referir a un camino que sale de la Ruta 109 y del cual hicimos una solicitud hace ya un tiempo en esta Junta. Este camino está ubicado en una zona rural que se llega por la Ruta 109 tomando el camino de La Sierra y luego este camino es llamado del Paso del Durazno.

Los trabajos de arreglo de este camino han quedado a medio hacer y los vecinos están inquietos ante la proximidad del invierno y piden que se realice un maquinado del mismo para que el mismo quede en condiciones de transitabilidad.

Solicitamos que este planteamiento pase también al señor Intendente y al Departamento de Obras, requiriendo una rápida solución.

Otro tema:

En la zona cercana al cementerio local existe un grupo habitacional para personas jubiladas del BPS que se otorgan en usufructo para aquellas personas que no tienen vivienda propia.

Estas viviendas a las que nos referimos presentan problemas de construcción en los techos, el agua se filtra por ellos - esto provoca humedad inclusive con las heladas-, dañando los artículos del hogar y se traduce en la lógica preocupación de sus ocupantes.

Hace aproximadamente un año que los residentes realizaron la denuncia correspondiente al BPS que a su vez envió técnicos para solucionar este problema. Al día de hoy no ha existido respuesta ni se han realizado los trabajos para evitar las filtraciones de agua.

Por eso ante la proximidad del invierno con la presencia de heladas lo que trae preocupación y ansiedad de las personas que allí viven, cuando no se cuenta con los medios propios para poder afrontar estos arreglos.

Es por lo expuesto, señor Presidente, que solicitamos que nuestras palabras pasen a las autoridades del Banco de Previsión Social para que prontamente se trate de solucionar este tema.

Por último, señor Presidente, para referirme a los acontecimientos vividos el pasado domingo en lo nacional y en lo particular en nuestro departamento de Rocha.

Con motivo de las elecciones internas de los partidos políticos; mi saludo afectuoso y democrático para el Partido Colorado, para el Frente Amplio y el Partido Nacional, porque una vez más la democracia, el respeto y la expresión del pueblo en estas elecciones tuvo plena vigencia por parte de una movida muy linda de los distintos partidos y fundamentalmente la normalidad y la tranquilidad con la cual se vivió dicha jornada.

Por lo tanto todas las felicitaciones para todo el personal de la Junta Electoral de Rocha, planificando el trabajo en los días previos, evacuando las consultas y todas las preocupaciones expuestas por los diferentes partidos.

Por lo tanto hacer llegar a la Junta Electoral de Rocha y a todos sus funcionarios nuestras felicitaciones por el trabajo realizado y proponemos que esto se haga en forma colectiva por parte de todas las fuerzas políticas que integran esta Junta.

SR. PRESIDENTE: El señor edil ha solicitado el apoyo de la Junta para su último planteo.

(Se vota:) 27 en 27. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

A los demás planteos se les dará el trámite solicitado.

Tiene la palabra la compañera edila Grisela Caram.

SRA. CARAM: Gracias Presidente. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha difundido el informe de ejecución de las obras financiadas por el FDI correspondiente al mes de mayo de 2014. La Intendencia de Rocha detenta la primera posición en cuanto a avances de las mismas. Mientras el promedio de la totalidad de los Gobiernos Departamentales es del veinte nueve por ciento de ejecución, en el caso de Rocha ya se superó el cincuenta por ciento.

Esta situación nos recuerda que el año pasado en determinado momento se denunció que la Intendencia no estaba utilizando los recursos de este Fondo de Desarrollo. Noticia que quedó desvirtuada al cierre del ejercicio 2013 en el cual, como ha sucedido en varios de los años precedentes, nuestro Gobierno Departamental ejecutó el ciento veinte por ciento del cupo que tenía asignado, aprovechando un mecanismo por el cual cuando algunas Intendencias no utilizan el tope que se les asigna, pueden otras superar el propio.

El avance registrado a esta altura del año nos permite esperar que en 2014 también podamos superar el límite que normalmente nos correspondería.

Las obras que se están financiando con estos recursos están distribuidas prácticamente en todo el departamento.

En Rocha se está reestructurando el Barrio Hipódromo y la zona de Avenida Italia y entorno del Cementerio, con construcción de pluviales, cordón cuneta, veredas y pavimentación asfáltica. La inversión total será de casi cuarenta y cuatro millones de pesos.

En Castillos se está culminando un programa de pavimentación de calles, complementario de trabajos anteriores, con una inversión en esta etapa de casi trece millones de pesos con lo que se completará un total de ciento diez cuadras de asfalto y un tramo de ciento cincuenta metros de la calle 19 de Abril en hormigón, lo que permitirá superar las dificultades de mantenimiento provocadas allí por la calidad del suelo.

En Lascano se lleva adelante construcción de drenajes pluviales y pavimentación en la zona norte de la ciudad, incluyendo la construcción de doble vía en la Avda. 19 de

Se está culminando la ampliación y mejora de la red de alumbrado público en La Paloma y Costa Azul, ampliación que se continuará en el resto del departamento, completando con lo ya hecho el año pasado en esta materia, una inversión de catorce millones de pesos.

En Chuy se ha continuado con el programa de drenajes pluviales y pavimentación iniciado en el año 2011, cuya inversión total al culminar en el 2015 será de casi cuarenta y siete millones de pesos.

También se han utilizado estos recursos para apoyar el Plan de Electrificación Rural Ruta 109, que le acercará energía a 56 productores rurales, con cien mil dólares y programas de interés social como Proyecta tu ciudad, al que se destinaron siete millones de pesos.

Está comenzando en estos días la construcción de una obra imprescindible para evitar las inundaciones que hasta ahora se producen en las inmediaciones de la Avda. José Batlle y Ordóñez, Barrios Ravera, Inve y La Rural, incluirá obra de desagüe y desde luego pavimentación.

El núcleo central de este proyecto es un pluvial de hormigón cuyas medidas son de un metro por uno veinte, a construirse bajo la calle Paulino Tejedor. Por lo que hay que adelantar a los vecinos que durante un tiempo sufrirán molestias y dificultades en el acceso a sus viviendas. Aclaro que mañana se firma esto en la Intendencia Departamental y bueno, estaría comenzando y que va a mejorar la calidad de vida que ellos tienen. Serán algunos meses de incomodidad para muchos años de tranquilidad para estos vecinos.

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el edil Alfredo Bonfiglio.

SR. BONFIGLIO: Muchas gracias señor Presidente. Como es sabido hemos reclamado muchas veces una repetidora de Antel a los efectos de tener una mejor señal en los celulares e Internet en la zona de La Riviera y su entorno.

Desde el pasado mes de enero se encuentra en servicio una torre de Antel instalada en la zona de Garzón, cerca de la Ruta 9, antes del Puente Blanco a los efectos de mejorar las comunicaciones.

En la última quince de mayo se instaló en el camino a La Riviera donde están ubicados los tanques de OSE una antena repetidora que todavía no está funcionando.

Por lo expuesto, volemos a solicitar el envío de una nota al Directorio de Antel con la inquietud de una rápida puesta en servicio de la misma un mejor servicio a los vecinos de la zona.

Otro tema:

Desearía solicitar para el próximo 17 de junio una sesión extraordinaria para recibir al Veterinario Javier Vitancurt, Director del sistema Nacional de Áreas Protegidas y al Ingeniero Graña a los efectos de que se ponga en conocimiento el protocolo de la apertura del Arroyo de Rocha en la Laguna.

Me parece que es un tema que todos deberíamos tener conocimiento, un tema que está actualmente muy en actividad y solicitaría el acompañamiento del Cuerpo para que se pueda llevar adelante esa sesión.

Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE: El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para el planteo realizado. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse expresarlo. . .

(Se vota) 25 en 25. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el edil, compañero Julio Montiel.

SR. MONTIEL: Gracias señor Presidente; varios temas.

En primer lugar queremos mandar un reconocimiento por el trabajo que se llevó adelante en la Feria Binacional de Salud del Ministerio de Salud Pública. a la Dra. Ana

planteado para este trabajo específico y realmente una articulación con los hermanos brasileños frente a las temáticas que nos están importando, principalmente, el tema del dengue entre otras.

Así que queremos mandarle las felicitaciones a Ana Bica del Ministerio de Salud Pública.

En segundo lugar queremos mandar también agradecimientos al Ministerio de Turismo y Deporte por la donación que le hizo al Municipio de Chuy por la donación que le hizo de un gimnasio a cielo abierto, con distintos aparatos para hacer gimnasia.

Ya se inauguró y realmente hay un flujo de personas bastante importante haciendo gimnasia ahí, así que se cumplió con uno de los requerimientos que habíamos solicitado oportunamente, con las gestiones que hizo el Municipio con la Ministra fue que se logró esa donación.

Así que también nosotros queremos mandar una solicitud al Ministerio de Turismo y Deporte, para que incluya dentro de esa donación algunos juegos para personas con discapacidad, porque se nos han acercado a decirnos que no están incluidos en este gimnasio por lo que demandamos el esfuerzo para conseguir dos o tres juegos para estas personas.

Además del Ministerio de Turismo, remitirla al Banco de Previsión Social que también atiende estos requerimientos.

Así se podría contemplar a todas estas personas en este gimnasio a cielo abierto.

Así que gracias y pido que pasen esas notas.

SR. PRESIDENTE: Se realizarán los trámites que usted ha solicitado señor edil.

Para trámite tiene la palabra el edil Alsina.

SR. ALSINA: Quisiera arrimar a la Mesa una nota enviada por una usuaria para que sea remitida al Directorio de UTE.

SR. PRESIDENTE: Perfecto. Pasamos a los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Ocupa la Presidencia el Primer Vicepresidente, Herman Alsina)

El referido Órgano ha enviado los siguientes asuntos:

1-Copia de la Resolución 1953/14 por la cual autorizó la trasposición de rubros de sueldos funcionamiento para el presente ejercicio.

A CONOCIMIENTO

2-La Resolución 1954/14 disponiendo la trasposición de rubros para sueldos inversiones.

A CONOCIMIENTO

3-Respondió a la información requerida por la edila Repetto sobre el estado de la Ruta 109 y la realización de obras en barrios de esta ciudad.

A DISPOSICION DE SU AUTORA

Las siguientes solicitudes destinadas a la obtención de exoneraciones de impuestos:

4-Elsa Quintana para el padrón 3028 de Chuy.

5-Luis María Olivera para el padrón 2517 de Lascano.

6-Miguel Ángel González para el padrón 42028 de Castillos.

7-Olga Gómez de los Santos para el padrón 2216 de Lascano.

8-Juana de Brum para el padrón 51710 de Aguas Dulces.

9-Adelicia Valdivieso para el padrón 7288 de Rocha.

10-Celide Sosa Silva para el padrón 822 derivado 101 de Rocha.

11-Ildo Egidio Pereira para el padrón 2182 de Chuy.

12-Hilda Fernández Ferreira para el padrón 39 de Chuy.

14-La Asociación de Retirados y Pensionistas Militares para los padrones 1363 y 10256 de Rocha.

15-Delicia Alvarita Guerra para el padrón 925, derivado 1 de Lascano.

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

16-María del Rosario Martínez para el padrón 9179 de Rocha.

17-Noel Nairo García para el padrón 773 de Chuy.

18-Reina María Vivas para el padrón 3224 de Chuy.

19-Magdalena Silvera Ambrossi para el padrón 2704 de Chuy.

20-Margarita Liria Sosa para el padrón 7059 de Rocha.

21-Virtalia Rodríguez para el padrón 4571 de Rocha.

22-Adrián Olivera para el padrón 274 de Cebollatí.

23-Gualberto Rodríguez para el padrón 1750 de Chuy.

24-Yhara Soledad Garaza para el padrón 10740 de Rocha.

25-Luis Molina para el padrón 10418 de Rocha.

26-El señor Enrique Pereyra solicitó la exoneración de impuestos para un festival hípico.

27-Walter Puñales para el padrón 9080 de Rocha.

28- Nelly Altieri para el padrón 3683 de Rocha.

29-Néstor Pereyra Huttón solicitó autorización para ocupación de retiros en el padrón 5614 de esta ciudad.

30-Malena Díaz solicitó autorización para la construcción de una vivienda económica en el padrón 17713 de La Coronilla.

A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

31- El Ejecutivo ha solicitado anuencia para designar con el nombre de Escribano Gastón Arimón a la calle Laguna de los Patos de Chuy.

A LA COMISION DE NOMENCLATOR

COMUNICACIONES GENERALES

El Tribunal de Cuentas de la República remitió los siguientes oficios:

1-Con la Resolución del pasado 7 del corriente, relacionada con reiteraciones de gastos en esta Junta del mes de marzo del año en curso.

A CONOCIMIENTO

2-Otra Resolución de idéntica fecha, pero referida a reiteraciones de gastos durante los meses de febrero y marzo pasados en la Intendencia de Rocha.

A CONOCIMIENTO

3-El Banco de la República dio respuesta a lo planteado por el señor edil Alsina, acerca de la instalación de un cajero en un barrio de esta ciudad.

A DISPOSICION DE SU AUTOR

4-La Junta Electoral de este departamento comunicó oportunamente la utilización de este edificio para el funcionamiento de dos Comisiones Receptoras de Votos y asimismo requirió se le comunique datos de la persona encargada de la apertura de este local.

SE PROCEDIO CONFORME A LO SOLICITADO

5-La Contadora Delegada del Tribunal de cuentas ha presentado la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de esta Junta, correspondiente al Ejercicio 2013.

AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

ENTRADO FUERA DE PLAZO

La edila Nadina Fernández ha solicitado licencia.

(Se lee)

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Don Sergio Bonilla

La que suscribe, Iris Nadina Fernández, edila departamental de Rocha por el Frente Amplio, solicita licencia al cuerpo legislativo que usted preside, a partir del día 4 y hasta el 30 del corriente mes y año.

Sin otro particular saluda atte. NADINA FERNANDEZ”.

SR. PRESIDENTE: El señor edil Mego ha solicitado que se apruebe.

(Se vota) AFIRMATIVA.

ASUNTOS INFORMADOS

Por la Comisión A de Legislación y Reglamento:

1-Expte 871/14- Exoneración a la Iglesia Asamblea de Dios de Castillos.

2-Expte 667/12-Rosita Rocha Pereyra s/ exoneración de impuestos al padrón 8057 de Rocha.

SR. PRESIDENTE: Que se aprueben mociona la edila Mary Núñez.

(Se vota) 22 en 22. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Por las Comisiones de Legislación Integradas:

“Rocha, 21 de mayo de 2014.

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Adrián Sánchez, José Condeza, Norma Rivero, Daniel Barrios, Grisel Caram, Mary Núñez y Leticia Gamarra.

Teniendo a estudio la solicitud realizada por la Cdra. Laura Lezama, Auditora Externa del Tribunal de Cuentas requiriendo información referente a:

1-Listado de asuntos tratados en el ejercicio 2013 en los cuales se haya requerido venias según lo establecen los artículos 3° y 6° del Decreto 8/2008.

2-Especificar en el caso de que hayan implicado modificación de recursos, si se cumplió con el procedimiento establecido según la Resolución N° 62 del Tribunal de Cuentas.

Esta Asesora resuelve recomendar al Plenario acceder a lo solicitado.

JOSE CONDEZA. DANIEL BARRIOS. NORMA RIVERO. MARY NUÑEZ. GRISEL CARAM. LETICIA GAMARRA”

SR. PRESIDENTE: Para aprobar el informe . . .

(Se vota)- 20 en 20. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Por la Comisión de Nomenclator:

-La iniciativa para nominar al camino que conduce al llamado Paso Real con el nombre de Rafael Pérez del Puerto.

“Rocha, 21 de mayo de 2014.

Esta Comisión se reúne con la asistencia de sus integrantes, señores ediles: Grisel Caram, Leticia Gamarra y Norma Rivero.

Teniendo a estudio el expediente 4751, en el cual el Ejecutivo Comunal solicita anuencia para nominar con el nombre de Rafael Pérez del Puerto al Camino Real que constituye hoy el acceso a nuestra ciudad, pasando por el puente que lleva su nombre.

Esta Comisión aconseja al Plenario, acceder a la anuencia solicitada. GRISEL CARAM. LETICIA GAMARRA. NORMA RIVERO”.

SR. PRESIDENTE: Para aprobar el informe . . .

Edila Caram.

SRA. CARAM: Voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos. Puede

SR. PRESIDENTE: La edila Caram ha solicitado un cuarto intermedio de cinco minutos . . .

(Se vota:) 20 en 21.

(Cuando es la hora 20 y 30 se pasa a intermedio)

(Se levanta el intermedio. Es la hora 20 y 35)

SR. PRESIDENTE: Bueno, pasados los cinco minutos levantamos el cuarto intermedio.

Se han pedido cinco minutos más de cuarto intermedio por la edila Rosana Piñeiro.

Podemos extender los cinco minutos más de intermedio?

(Se vota) 20 en 20. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

(A la hora 20 y 36, nuevamente se pasa a intermedio)

SR. PRESIDENTE: Se ha levantado el intermedio.

(Es la hora 20 y 41)

Tiene la palabra la edila Grisel Caram.

SRA. CARAM: Señor Presidente, vamos a solicitar que los asuntos que quedan en carpeta que vienen de la Comisión de Nomenclator sigan en la Comisión.

SR. PRESIDENTE: Así se hará señora edila.

Vamos a votar que permanezcan en Comisión dichos asuntos.

(Se vota) 21 en 21. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

-Informe de la Comisión de Asuntos Internos.

(Se lee)

“COMISION DE ASUNTOS INTERNOS. Rocha, 3 de junio de 2014.

Esta Comisión se ha reunido en el día de la fecha con la presencia del señor Presidente del Cuerpo y el Asesor Jurídico del mismo, con la finalidad de evaluar y analizar las ofertas recibidas ante el llamado efectuado oportunamente para la realización de algunos trabajos de albañilería en la planta alta de este edificio.

Habiendo analizado la totalidad de los presupuestos presentados, se decide que el No.1 suscrito por Néstor Pérez y Nicolás Ciganda, es el que más se adecua al llamado realizado, habiendo presupuestado con el mayor detalle las tareas y a la vez representa el menor precio (teniendo presente además que la presupuestación incluye aportes al BPS).

En segundo y tercer lugar, respectivamente corresponde incluir al presupuesto N° 3 (Nuva-Gustavo Pérez) y N° 6 (Lilián Presa y Tabaré Veiga), ante la eventualidad que por algún motivo no se concrete la asignación al primero.

En consecuencia se recomienda al Plenario aprobar el presente informe y cometer a la Presidencia la concreción de la obra y suscripción del contrato con la empresa seleccionada. HERMAN ALSINA. GRISEL CARAM. NORMA RIVERO. JAIME PIRIZ. COSME MOLINA”.

SR. PRSIDENTE: Para aprobar el informe . . .

(Se vota:) 26 en 26. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

-Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales.

“Rocha, 3 de junio de 2014.

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles Roberto Montiel, Jaime Píriz, Herman Alsina y Cosme Molina.

En la oportunidad la Comisión se pone al tanto de lo que están siendo las medidas que

presencia de dengue en la frontera y la posible implementación de un Centro de Hemodiálisis para la zona.

Por otra parte y en lo que viene siendo la preocupación de vecinos de Chuy, los cuales solicitan se pueda ver la posibilidad de la construcción de saneamiento para la ciudad.

Se resuelve volver a cursar nota al Directorio de OSE, solicitándole la posibilidad de contar con una entrevista a fin de recabar del mismo la opinión en cuanto al tema.

ROBERTO MONTIEL. JAIME PIRIZ. HERMAN ALSINA. COSME MOLINA”

SR. PRESIDENTE: Para aprobar el informe de la Comisión . . .

(Se vota:) 26 en 26. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Señora edila Rosana Piñeiro para trámite.

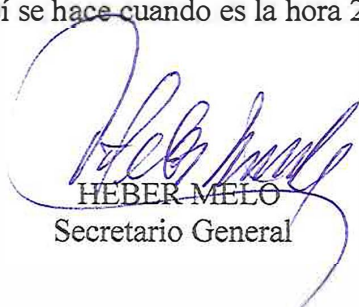
SRA. PIÑEIRO: Sí Presidente, es para solicitar se envíe una minuta al Ejecutivo por el reclamo de los vecinos de Avenida Brasil y Hudson, que están solicitando se coloque un pico de luz en esa esquina; es una zona que tiene importantes predios baldíos.

Por ello los vecinos tienen la necesidad de contar con la iluminación pública en esa zona.

SR. PRESIDENTE: Se le dará curso al trámite señora edila.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace cuando es la hora 20 y 47)



HEBER MELO
Secretario General



HERMAN ALSINA
Primer Vicepresidente